

204  
205-260  
145  
553  
44

OV  
OA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN B

Magistrado ponente: Henry Aldemar Barreto Mogollón

Bogotá D.C., trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020)

Radicado: 25000 - 23 - 26 - 000 - 2008 - 00101 - 01  
Actor: CARLOS MARIO EUSSE GOMEZ Y OTROS  
Demandado: NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Acción: REPARACION DIRECTA  
Instancia: PRIMERA  
Sistema: ESCRITURAL

Ingresó al despacho el proceso de la referencia una vez surtido ante el Consejo de Estado el recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia proferida por esta corporación y por ser procedente se **RESUELVE** obedecer y cumplir el fallo del 29 de noviembre de 2019 (ff. 241-254 cppal 2) que modificó la sentencia del 11 de julio de 2013, proferida por este Tribunal.

Así mismo, por Secretaría **LIQUIDAR** los remanentes y disponer su respectiva devolución, en caso de que los hubiere.

Ejecutoriado el presente proveído y cumplido lo anterior, por secretaria **ARCHIVAR** el expediente previas constancias de rigor.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

HENRY ALDEMAR BARRETO MOGOLLÓN  
Magistrado